ASUNTOS SOCIALES

Un sindicato médico teme que la lista de objetores se utilice para «castigar»

El Congreso aprueba este jueves la Ley del Aborto, que entra en su fase final

Las últimas enmiendas sobre objeción y enseñanza universitaria inquietan a los colectivos sanitarios.

S. R.

MADRID- Las últimas enmiendas introducidas a la Ley del Aborto preocupan, especialmente, a médicos y enfermeros. El Sindicato Médico de Granada cree que los aspectos de la Ley del Aborto que se refieren a la objeción de conciencia son «muy ambiguos» y mostró su temor a que el registro que se prevé crear con los profesionales que se oponen a esta práctica sea usado «como un instrumento de castigo».

Custodiar la lista

El presidente del sindicato, Francisco Cantalejo, explicó a Ep que aún se desconoce si este registro será secreto y el uso que se hará de él, por lo que instó al Gobierno a precisar quién será el encargado de custodiar estos datos. «Si la Administración es la depositaria, en una sanidad tan politizada como la nuestra, nos tememos que sea empleado para castigar a los objetores», dijo Cantalejo, que apostó por que sean custodiados por los colegios profesionales.

Para este sindicato, la normativa tampoco deja claro quién podrá acogerse a la objeción de conciencia, puesto que el texto dice que «sólo podrán los directamente implicados en la interrupción del aborto, como los ginecólogos, pese a que hay muchos más profesionales que intervienen en el proceso y cuyos supuestos no están recogidos», añadió.

El Pleno del Congreso de los Diputados enviará el jueves al Senado la reforma de la Ley del Aborto, con un apoyo que puede llegar a 185 de los 350 diputados, informa Ep. Ese margen supone nueve diputados por encima de la mayoría absoluta necesaria para aprobar la ley, dado su carácter orgánico.

El texto legal ha sido enmendado ya por siete partidos, entre los que destaca el PNV, que ha condicionado su apoyo a que las menores deban informar a sus padres salvo a riesgo de ser maltratadas.

Santi Carneri

Estudiantes se manifiestan en Madrid contra la nueva Ley del Aborto, una concentración que repetirán hoy los alumnos de Medicina

Los estudiantes se movilizan

Las asociaciones Universitarios por la Vida, Médicos por la Vida y Nasciturus se concentrarán hoy, a las 14:00 horas, en la entrada de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Se manifiestan por segunda vez en lo que va de mes, y esta vez expresan su rechazo a que se obligue por ley a los estudiantes a aprender cómo se practica un aborto. De acuerdo con las asociaciones, la futura Ley del Aborto, «además de atacar el derecho a la vida, también será restrictiva con los derechos de médicos y enfermeros». De hecho, dicen que «se podrá distinguir, con una ''lista negra'' a los objetores».

«CASO MARTA DEL CASTILLO»

Tuenti borra el «perfil de Samuel» que recibió mensajes de apoyo al comprobar que era falso

F. M.

SEVILLA- Las fans adolescentes de Samuel Benítez, uno de los imputados por la muerte de la joven sevillana Marta del Castillo, tendrán que buscarse un nuevo medio para hacerle llegar sus incomprensibles mensajes de apoyo. El perfil del amigo de Miguel Carcaño en Tuenti fue eliminado ayer después de que los responsables de la popular red social certificaran que éste no fue abierto por él tras su salida de la cárcel de Huelva el pasado jueves.

El perfil fue activado el pasado viernes, con el mensaje inicial de «Por fin en casa», seguido de un texto en el que el supuesto Samuel Benítez agradecía «todo vuestro apoyo en prisión, todo el mundo tiene derecho a una segunda oportunidad... no?». Tanto los datos personales –nombre y apellidos, fecha de nacimiento...– como las fotografías pertenecían al acusado de ocultar el cuerpo de Marta, por lo que enseguida recibió las visitas de numerosas personas, en su mayoría chicas adolescentes que le dejaron mensajes de apoyo y le animaban a «disfrutar de su nueva vida».

Ante la polémica creada tras desvelar este periódico la existencia de este perfil en la red, el abogado de Samuel Benítez aseguró que éste era falso y no había sido abierto por su cliente, quien ni siquiera «tiene conexión a internet donde está ahora». Eso sí, Manuel Caballero se mostró contento de que «la gente haga todos los blogs de apoyo que quiera; por mí encantado».

El abogado del sospechoso liberado denunció que la página no era suya

Los responsables de Tuenti ya tenían «sospechas» de la falsedad del perfil y, ante la denuncia del abogado defensor, activaron el «protocolo de verificación» enviando un requerimiento al usuario de la página para que certificara su autenticidad y, al no hacerlo, ayer procedió a cerrarla.

TELÓN DE FONDO

Marina CASTAÑO

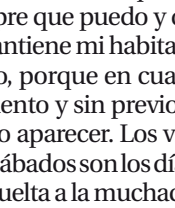

EL BOTELLÓN

Hace ya muchos, muchos años que se viene produciendo el fenómeno lúdico-alcohólico que han dado en llamar «botellón» con indeseables consecuencias para los jóvenes que lo practican y para el vecindario que los padece. En La Coruña, con L, por favor, mi ciudad, la ciudad de mi infancia y de Paco Vázquez, en La Coruña, con L, decía, y en una deliciosa plaza, donde sobre bancos de piedra de Porriño descansan con suma dejadez e, incluso, parsimonia las esculturas que reproducen la siluetas de Wenceslao Fernández Flórez, Álvaro Cunqueiro y Camilo José Cela, en esa deliciosa placita vive mi familia, que visito siempre que puedo y donde se mantiene mi habitación a punto, porque en cualquier momento y sin previo aviso puedo aparecer. Los viernes y los sábados son los días que dan suelta a la muchachada,

En Madrid se ha decidido tirar de manguera y anegar las plazas

y no se les ocurre mejor plan que ir a emborracharse con el peor alcohol, allá ellos, y a emporrarse a ese rincón de Marineda, alterando así el sueño de quienes no tienen culpa de la estulticia juvenil, que no sabe divertirse sin dañar la salud propia y, en este caso, la ajena. En Madrid se ha decidido tirar de manguera y humedecer e, incluso, anegar las plazas para evitar que se beba en la calle. Claro, a ver quién es el guapo que se sienta en el suelo sabiendo que sus calzoncillos se van a mojar de forma inevitable. También habrá Policía municipal y Protección Civil para impedir que se produzcan estos núcleos de cochambre y ruido. ¿No sería cuestión de que otras ciudades tomaran nota y aplicaran la misma medicina?